



## Gran Premio de España de Motociclismo

# Tráfico pone en marcha un operativo para vigilancia y asistencia a los motoristas que viajen a Jerez

- Solo en Andalucía, funcionarán 113 radares fijos y 48 móviles para control de velocidad y 20 equipos para realizar pruebas de alcoholemia
- 18 helicópteros realizarán misiones de vigilancia y denuncia de conductas peligrosas en las principales vías del país
- Durante la edición del año pasado se registraron 3 muertos en accidentes de motos, 2 en 2008, 4 fueron en 2007 y 8 en 2006
- En el entorno del circuito se producirán más de 300.000 movimientos de vehículos y se prevé la asistencia de 50.000 motos y unas 130.000 personas
- La D.G.T. hace un llamamiento a los motoristas y resto de conductores para reducir el alto coste en siniestralidad que la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo en el circuito de Jerez ha supuesto en años anteriores

29 de abril de 2010 .- Con motivo de la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo, en el Circuito de Jerez durante los días 1, 2 de mayo, que coincide con dos días festivos en toda España y por lo tanto un fin de semana especial, la Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos de la zona, pone en marcha una campaña de concienciación y un dispositivo especial de vigilancia y asistencia a los miles de motoristas que desde toda España y otros países europeos se trasladen hasta el mencionado circuito.

Las medidas especiales de vigilancia estarán activas desde la tarde del jueves 29 de abril, en previsión de los desplazamientos para asistir a los



entrenamientos previos y a la prueba que se celebrará durante la mañana del domingo 2 de mayo, hasta la noche del domingo para cubrir el retorno. Al circuito se espera la asistencia de 130.000 personas.

### CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN

Desde el jueves 29 de abril, la Dirección General de Tráfico emitirá cuñas informativas en las diferentes cadenas de radio, con el fin de concienciar a los conductores sobre los riesgos propios de la circulación en motocicleta, dirigidos tanto a motociclistas como a los conductores del resto de vehículos.

#### - CAMPAÑA RACE - ANFABRA

Especialmente dirigida a los motoristas es la campaña que llevan a cabo el RACE (Real Automóvil Club de España) y ANFABRA (Asociación Nacional de Fabricantes de Bebidas Refrescantes y Analcohólicas), en colaboración con la DGT, para prevenir los accidentes provocados por la fatiga en los desplazamientos.

A través de esta acción, que se realizará durante los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo, monitores de RACE y ANFABRA ayudarán a concienciar a los motoristas sobre los buenos hábitos al volante, el respeto a las normas de circulación, y sobre todo de los riesgos que entraña conducir durante un periodo de tiempo prolongado. Con este fin se ha dispuesto la instalación de carpas y stands en varias estaciones de servicio, ubicadas a lo largo de la A-4 (Autovía de Andalucía).

#### - PROYECTO EUROPEO ROSA (ROAD SAFETY)

También coincidiendo con la celebración del Premio de Jerez se presenta el Proyecto ROSA, co-financiado por la Comisión Europea, tiene por objetivo fundamental reducir la siniestralidad de los motociclistas europeos mediante la elaboración y difusión de un "Manual de Buenas Prácticas". Esta iniciativa también cuenta con la colaboración de la Dirección General de Tráfico.

Reivindicando que la carretera es un lugar donde todos tenemos que esforzarnos para lograr que sea un espacio de convivencia, el proyecto ROSA, promueve el mensaje "*En carretera, convivir es sobrevivir*" y por esta razón esta dirigido no sólo a los motociclistas, sino también se considera fundamental implicar al resto de usuarios de las vías, a las entidades y organismos encargados de las infraestructuras de carreteras, gestión y regulación del tráfico así como a los fabricantes de vehículos y equipamientos.



### MENSAJES EN LOS PANELES

Además, a través de los 1.800 paneles luminosos instalados en las diferentes carreteras se emitirán mensajes dirigidos a los conductores de motos y del resto de vehículos, como:

- Motorista no arriesgues.
- Conductor piensa en las motos.
- La carretera no es el circuito
- Volver es lo importante.

### ACCIDENTALIDAD

Los índices de accidentalidad referidos a las motocicletas continúan descendiendo, al igual que los registrados en otros tipos de vehículos, situándose en la actualidad en niveles similares a los del año 2004.

Los desplazamientos en ciclomotor o motocicleta implican un riesgo de lesión que es entre 20 y 40 veces superior al correspondiente a turismos.

En el año 2008, fallecieron 307 personas por accidente de moto en carretera, 118 menos que el año anterior. En 2009 fueron 283, es decir, 24 menos.

#### Muertos por accidente en carretera de motocicletas:

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Muertos en motocicleta	233	274	319	324	425	307	283

Hasta el 28 de abril del presente año 46 personas han perdido la vida en accidentes de moto, 30 menos que a la misma fecha del año pasado, lo que supone un descenso del 40%, siendo 2010 el tercer año consecutivo en descenso de víctimas en este tipo de vehículo.

Durante las pasadas ediciones del Gran Premio de Jerez, en 2009 se registraron 3 muertos por accidentes de motocicletas, en 2008 hubo 2, en 2007 hubo 4 muertos, 3 de ellos en carretera y 1 en zona urbana. Y en 2006 fueron 8 los muertos, 6 en carretera y 2 más en zona urbana.

### LLAMAMIENTO

La Dirección General de Tráfico quiere hacer un llamamiento a todos los motoristas y demás usuarios de las vías para que se exteame la necesaria atención y prudencia en sus desplazamientos, tanto de ida como de vuelta, para evitar el alto coste en siniestralidad que supone la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo en el circuito de Jerez.



## DISPOSITIVO

Con el fin de que el viaje para las miles de personas que durante este fin de semana se desplazarán a Jerez sea más seguro y fluido se ha preparado un dispositivo especial de vigilancia y ayuda a la circulación ([www.dgt.es](http://www.dgt.es)), que contará con la presencia de agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en los principales ejes viarios del país ( 250 en la zona del circuito y otros 350 en las provincias limítrofes), así como patrullas especiales de vigilancia con helicópteros, 5 de ellos en el área del circuito con realización incluso de vuelos nocturnos y otros 13 que sobrevolarán las principales vías del país.

Como refuerzo del operativo se realizará una vigilancia específica sobre:

- Control de conductas arriesgadas.
- Conducción peligrosa.
- Controles de velocidad.
- Controles de alcoholemia.
- Controles de documentación obligatoria.

El operativo también se dirige a facilitar la circulación de los vehículos cuyo viaje tenga como destino Jerez, con indicación de las vías más aconsejables para una circulación más fluida y segura.

Estas medidas tendrán aplicación en las principales vías que, desde toda la Península, llevan hasta el Circuito de Jerez, en general en un radio de 300 a 400 kilómetros de este punto de destino y con particular incidencia en:

- Eje del Mediterráneo. Carreteras A-92, N-340, A-381 y A-382.
- Eje del Centro. Desde Madrid por A-4/N-IV (Autovía de Andalucía) y AP-4.
- Eje del Noroeste y Portugal. Carreteras A-66 y A-49.

El Centro de Gestión de Tráfico del Suroeste y la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz han establecido un plan de medidas especiales para la regulación de la circulación en las vías de acceso y salida del circuito, al objeto de facilitar en lo posible la fluidez y seguridad del tráfico en la zona que se estima en 300.000 movimientos de vehículos y la asistencia de 50.000 motocicletas.

En Andalucía funcionan 113 radares fijos en tramos de carreteras peligrosos. También desde la tarde del jueves 29 de abril, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil realizarán controles de velocidad con 48 vehículos equipados con radar en tramos de carretera de las inmediaciones



del circuito donde se han detectado conductas de riesgo y utilizarán vehículos camuflados para la detección de infracciones en movimiento. Igualmente se establecerán controles de alcoholemia y drogas en 20 puntos para disuadir de la conducción bajo efectos de estas sustancias.

-----